



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO**



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Lista de Asistencia

14^{ta} REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO.

México, D.F., a 8 de enero de 2014.

Nombre	Firma
M. en C. Silvia Guadalupe Martínez Magaña	
Dr. Carlos Olivares Leal	
Lic. Jesús Humberto Aragón Sarmiento	
Lic. Elizabeth Castro Solís	
M. en A. Ma. Magdalena Maldonado Avalos	
Dra. Larisa Alcérreca Molina	
M. en C. Susana Pilar Susana Burgueño	
Dr. Napoleón Conde Gaxiola	
Dr. Ricardo Tejeida Padilla	



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E
INVESTIGACIÓN**



México, D.F. 7 de enero de 2014.

DP/001/2013

M. en C. Silvia Guadalupe Martínez Magaña
Dr. Carlos Olivares Leal
Dra. Larisa I. Alcérreca Molina
Dr. Napoleón R. Conde Gaxiola
Dr. Ricardo Tejeida Padilla
M. en A. Ma. Magdalena Maldonado Avalos
M. en C. Susana Pilar Susana Burgueño
Lic. Jesús Humberto Aragón Sarmiento
Lic. Elizabeth Castro Solís

PRESENTES

Por este medio me permito convocarlos a la 11ava. Reunión Extraordinaria del H. Colegio de Profesores de Posgrado, por lo que se solicita su puntual asistencia el próximo miércoles 08 de enero del presente año a las 10:00 horas en el Auditorio de Posgrado de esta Unidad Académica, se tratará el siguiente orden del día:

UNO:	Lista de asistentes y aprobación del orden del día.
DOS:	Solicitud de nombramiento como profesora colegiada de la Dra. Rosa Mayra Ávila Aldapa
TRES:	Solicitud de la alumna Nancy Martínez López para que se le designe como tercer lector al Dr. Ricardo Tejeida Padilla.
CUATRO:	Solicitud de la alumna Nancy Martínez López para realización de trámites durante su estancia en el extranjero
CINCO:	Solicitud del alumno Emmanuel Sánchez Moreno para que se le designe como tercer lector al Dr. Ricardo Tejeida Padilla
SEIS:	Solicitud de los estudiantes José Luz de la Rosa y Grace Viridiana Gutiérrez García para que se les indique cuál será su situación en caso de trámites administrativos ya que estarán en una estancia en el extranjero.
SIETE:	Presentación del rediseño curricular del Diplomado El Turismo en el Siglo XXI
OCHO:	Asuntos generales

Esperando contar con su asistencia 10 minutos antes de la hora establecida, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

M. EN C. SILVIA GUADALUPE MARTÍNEZ MAGAÑA
DIRECTORA INTERINA



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
H. COLEGIO DE PROFESORES
ACTA SINTÉTICA
1A REUNIÓN EXTRAORDINARIA



ACTA SINTÉTICA DE LA 1a REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO DEL 2014

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las **10:00 horas del día 08 de enero de 2014**, en el local que ocupa el Auditorio de Posgrado de la Escuela Superior de Turismo, inicia la **1a Reunión Extraordinaria del H. Colegio de Profesores de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación** de esta Unidad Académica, contándose con la presencia de los siguientes miembros: M. en A. Silvia Guadalupe Martínez Magaña, Directora Interina de la EST; Dr. Carlos Olivares Leal, Encargado de la SEPI-EST; la Lic. Elizabeth Castro Solís, en su calidad de Jefa del Departamento de Posgrado, la M. en A. Ma. Magdalena Maldonado Ávalos en su Calidad de Coordinadora del Programa de la MAIT y profesora colegiada, y el profesor colegiado, Dr. Napoleón R. Conde Gaxiola, mismos que fueron notificados en tiempo y forma para la presente reunión y que conforman el quórum requerido de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional. Acto seguido, se procede al desahogo del orden del día.-----

PUNTO UNO: Lista de asistencia y aprobación del orden del día.-----

ACUERDO UNO: El H. Colegio de Profesores de la SEPI-EST aprueba la lista de asistencia y el orden una vez que se han agregado cuatro puntos más previo inicio de la sesión.-----

Nota: Se informa al H. Colegio que la Dra. Larisa I. Alcérreca se encuentra en la biblioteca del plantel, pero no puede acudir a la reunión del Colegio por enfermedad.-----

PUNTO DOS: Solicitud de nombramiento como profesora colegiada de la Dra. Rosa Mayra Ávila Aldapa.-----

ACUERDO DOS: El H. Colegio de Profesores de la SEPI-EST aprueba por unanimidad que el caso se turna a la Comisión de Evaluación de nombramientos y se le solicite a la doctora su nombramiento anterior para tener todos los elementos necesarios para la revisión del caso.-----

PUNTO TRES: Solicitud de la alumna Nancy Martínez López para que se le designe como tercer lector al Dr. Ricardo Tejeda Padilla.-----

ACUERDO TRES: El H. Colegio de Profesores de la SEPI-EST informará a la estudiante Nancy Martínez López que no existe inconveniente en su petición, sin embargo, pero para darle seguimiento al caso, se le solicitará que entregue un documento, a la jefa del departamento de posgrado, que contenga tema de tesis, director de tesis y el nombre de todos los integrantes de su Comité Tutorial, así mismo, se le informará que de acuerdo con el Reglamento de Estudios de



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
H. COLEGIO DE PROFESORES
ACTA SINTÉTICA
1A REUNIÓN EXTRAORDINARIA



Posgrado, no existe la figura de lector, por lo que el doctor Ricardo Tejeida será un integrante más de su Comité Tutorial.-----

ACUERDO CUATRO: El H. Colegio de Profesores de la SEPI-EST aprueba por unanimidad citar a los 4 alumnos que se van de estancia de investigación, el día 9 de enero a las 11:00 horas para informarles de lo relacionado con la estancia y como realizar los trámites administrativos durante su estancia en el extranjero.-----

ACUERDO CINCO: El H. Colegio de Profesores de la SEPI-EST aprueba por unanimidad desarrollar los procedimientos que deben de seguir los alumnos para diversos trámites en la SEPI-EST, los cuales se difundirán por diversos medios y serán desarrollados por la maestra Ma. Magdalena Maldonado Ávalos.-----

ACUERDO SEIS: El H. Colegio de Profesores de la SEPI-EST aprueba, por unanimidad, que a partir del día de hoy, 8 de enero de 2014, pondrá especial cuidado en la emisión de sus resoluciones, con el objetivo de utilizar solamente las figuras académicas que menciona el Reglamento de Estudios de Posgrado para no causarles confusión a los estudiantes.-----

ACUERDO SIETE: El H. Colegio de Profesores de la SEPI-EST aprueba por unanimidad que cada inicio de semestre se llevara a cabo una reunión informativa para los estudiantes de la SEPI. Para el inicio del semestre enero-julio de 2014, se llevará a cabo el día jueves 16 de enero a las 14:00 horas en el auditorio de posgrado, el correo de invitación lo enviará la maestra Ma. Magdalena Maldonado Ávalos.-----

PUNTO CUATRO: Solicitud de la alumna Nancy Martínez López para realización de trámites durante su estancia en el extranjero.-----

ACUERDO OCHO: El H. Colegio de Profesores de la SEPI-EST aprueba que el punto anterior se solvente con el acuerdo tres.-----

PUNTO CINCO: Solicitud del alumno Emmanuel Sánchez Moreno para que se le designe como tercer lector al Dr. Ricardo Tejeida Padilla.-----

ACUERDO NUEVE: El H. Colegio de Profesores de la SEPI-EST aprueba por unanimidad la solicitud del estudiante, haciendo la observación de que la figura de lector no existe y aclarando que se aprueba la integración del doctor al Comité Tutorial en apego al Reglamento de Estudios de Posgrado.-----

Ma. Magdalena Maldonado Ávalos



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
H. COLEGIO DE PROFESORES
ACTA SINTÉTICA
1A REUNIÓN EXTRAORDINARIA



PUNTO SEIS: Solicitud de los estudiantes José Luz de la Rosa y Grace Viridiana Gutiérrez García para que se les indique cuál será su situación en caso de trámites administrativos ya que estarán en una estancia en el extranjero.-----

ACUERDO DIEZ: El H. Colegio de Profesores de la SEPI-EST aprueba que el punto anterior se solvete con el acuerdo tres.-----

PUNTO SIETE: Presentación del rediseño curricular del Diplomado El Turismo en el Siglo XXI.-----

ACUERDO ONCE: El H. Colegio de Profesores de la SEPI-EST aprueba por unanimidad los contenidos temáticos del diplomado y solicita a la jefa de posgrado que verifique los trámites administrativos ante la SIP para poderlo impartir, así mismo, preguntará sobre el formato del diplomado en relación con que deba estar basado en competencias o en objetivos.-----

Módulo I. Paradigmas del turismo y su gestión

Analizar, comprender y reflexionar en torno a los paradigmas del estudio del ocio, tiempo libre y turismo con la finalidad de aplicarlos al entorno nacional para el siglo XXI.

- 1.- Ocio, tiempo libre y turismo, teorías y corrientes de pensamiento
- 2.-Turismo, teorías y corrientes de pensamiento. Terminología y estructura organizacional
- 3.-Gestión del destino - principios
- 4.-Promoción Turística y redes sociales
- 5.-El Turismo en México para el siglo XXI. Tendencias actuales del turismo

Módulo II. Economía y turismo

Proporcionar los conceptos y principios teóricos básicos esenciales en la comprensión y análisis del entorno económico nacional e internacional donde se desarrollan las empresas turísticas y la importancia que tiene este sector en la economía nacional.

- 1.- Conceptos básicos de economía
- 2.- Oferta y demanda en el sector turismo
- 3.-Competitividad, principios e indicadores
- 3.- Cuenta Satélite del Turismo (CST)
- 4.- Participación del turismo en la economía
- 5.- Indicadores y fuentes de información económica del sector turismo, nacional e internacional

Módulo III. Sustentabilidad y turismo

Comprender desde una perspectiva interdisciplinaria, la importancia del concepto de sustentabilidad y su aplicación tanto en empresas turísticas como en la planificación del turismo



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
H. COLEGIO DE PROFESORES
ACTA SINTÉTICA
1A REUNIÓN EXTRAORDINARIA



- 1.- Sustentabilidad y desarrollo
- 2.- Sistemas ecológicos
- 3.- Precisiones sobre sustentabilidad y turismo
- 4.- Marco normativo ambiental en México

Módulo IV. Investigación y turismo

Analizar las tendencias actuales y los retos a los que se enfrenta en el siglo XXI la tarea de la investigación en turismo, haciendo uso adecuado de las técnicas y los métodos cuantitativos y cualitativos de la investigación turística

- 1.- La investigación turística
- 2.- La investigación turística y su problemática actual
- 3.-Foros y escenarios que generan investigación turística

PUNTO OCHO: Caso de la estudiante Norma Rocío Pérez Dávalos.-----

ACUERDO DOCE: En apoyo a la alumna Norma Rocío Pérez Dávalos, El H. Colegio de Profesores de la SEPI-EST solicita que las maestras Magdalena Maldonado Ávalos y Susana Pilar Susana Burgueño, así como el doctor Napoleón Conde Gaxiola revisen el trabajo de la estudiante y presenten las observaciones pertinentes a este H. Colegio de Profesores de Posgrado, para tener fundamentos con los que tomar una decisión adecuada sobre el caso y apoyar a la alumna a la pronta resolución de su situación; por lo que se le solicitará a la alumna Norma Rocío que entregue tres ejemplares del trabajo, en impreso, el día 13 de enero a la jefa del departamento de posgrado, para que ella a través de memorándum los haga llegar a los revisores, quienes deberán entregar sus observaciones, por escrito, a más tardar el día 20 de enero a la jefa del departamento de posgrado.-----

PUNTO NUEVE: Solicitud de la estudiante Irma Burgos Valencia.-----

ACUERDO TRECE: El H. Colegio de Profesores de la SEPI-EST aprueba por unanimidad se modifique la inscripción extemporánea a la asignatura Seminario III, ya que la alumna se equivocó al poner el nombre de la maestra Ma. Magdalena Maldonado Ávalos en lugar de poner el nombre de la maestra Susana Pilar Susana Burgueño. La calificación obtenida en Seminario III y Trabajo de tres es 8.5 (ocho punto cinco). Se solicita a la jefa de posgrado envíe el oficio de la solicitud a la SIP junto con copia del acta de la sesión.-----

PUNTO DIEZ: Entrega de calificaciones.-----



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
H. COLEGIO DE PROFESORES



ACTA SINTÉTICA


1A REUNIÓN EXTRAORDINARIA

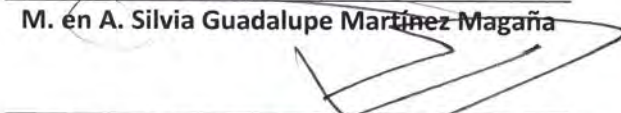
ACUERDO CATORCE: El H. Colegio de Profesores de la SEPI-EST aprueba por unanimidad que la calificación de la asignatura de Trabajo de Tesis de los alumnos que cursan el quinto semestre, será asentada por el director de tesis, quien funge como Consejero de Estudios.-----

PUNTO ONCE: Invitación de colaborar en Notitur.-----

ACUERDO DIEZ: El H. Colegio de Profesores de la SEPI-EST se da por enterado de la solicitud de la revista Notitur y le solicita a la jefa del departamento de posgrado envíe a todos los profesores de la SEPI la información relacionada con la publicación de un artículo para que los profesores puedan participar si así lo desean.-----

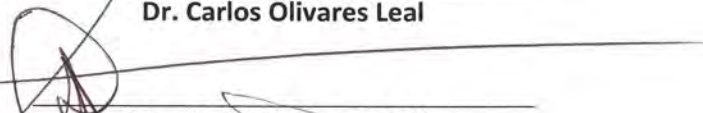
Sin más que agregar a la presente Acta, se asientan los acuerdos tomados en la 11ª Extraordinaria del H. Colegio de Profesores de la SEPI-EST, siendo las 15:20 horas del mismo día en que se actúa, firmando al calce y margen los profesores colegiados y demás autoridades que en ella intervinieron.-

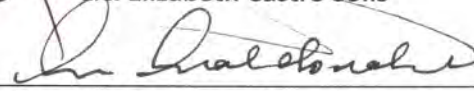

M. en A. Silvia Guadalupe Martínez Magaña


Lic. Jesús Humberto Aragón Sarmiento


Dr. Napoleón Conde Gaxiola


Dr. Carlos Olivares Leal


Lic. Elizabeth Castro Solís


M. en A. Ma. Magdalena Maldonado
Avalos